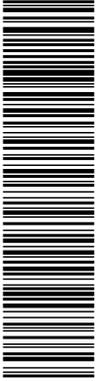


DOCUMENTO Otros: Diligencia propuesta Resolución definitiva AR 2 PCD	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: ZFD1Y-30F8C-E6B5T Fecha de emisión: 26 de Febrero de 2024 a las 12:55:47 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Instituto de Fomento. Firmado 26/02/2024 11:11
	ESTADO FIRMADO 26/02/2024 11:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 166898 ZFD1Y-30F8C-E6B5T 18D2AEDCC2C43DBE76FC1C4BDE4B6729F1FCC370), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ief.es/portal/Ciudadano/portal/>



Ayuntamiento de Cádiz
Instituto de Fomento, Empleo y Formación

DILIGENCIA para hacer constar que, en el día de hoy, 26 de febrero de 2024, se procede a publicar en la página Web del IFEF <https://www.iefef.es>, la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA N.º 2024/33 de fecha 20 de febrero de 2024, de la Vicepresidenta del IFEF (Presidenta de la Comisión de Valoración), relativa a la convocatoria de AYUDAS REEMBOLSABLES A LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL EN LA CIUDAD DE CÁDIZ 2023, segundo procedimiento.

Conforme al artículo 19 de las Bases reguladoras, esta propuesta de resolución definitiva se publica en la página web del IFEF <https://www.iefef.es>, en el sitio destinado al **Ayudas reembolsables a la creación y consolidación empresarial en la Ciudad de Cádiz 2023**, en los términos del artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos.

Contra la misma, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativos Común de las Administraciones Públicas.

EL GERENTE,
Fdo. Juan Manuel Alcedo Fernández